



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Lugar y hora: En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo el día 24 de Noviembre de 2017, se llevó a cabo la sesión extraordinaria en la sala de juntas de la Secretaría General, ubicado en el edificio de Rectoría Planta Alta, en el domicilio ampliamente conocido en Boulevard Bahía s/n esquina Ignacio Comonfort de la Colonia del Bosque; dando inicio a las 09:00 horas con los integrantes del Comité de Transparencia siguientes:

- | | |
|--|---|
| Participantes: Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo | Secretaria General y Presidente del Comité de Transparencia |
| Lic. Miguel Marcial Canul Dzul | Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario General del Comité de Transparencia. |
| Mtro. Jorge Manrique Centeno | Director General de Administración y Finanzas |
| Ing. Braulio Azaaf Paz García | Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación |
| Lic. Victor Emilio Boeta Pineda | Directora General de Servicios Académicos |
| Dra. Sandra Molina Bermúdez | Abogado General |
| Mtra. María Octavia Manjarrez Alva | Auditora Interna |
| Invitado (s): Lic. Vicente Alejandro Sosa Figueroa | Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. |

- Orden del Día:**
1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
 2. Lectura y Aprobación del orden del día.
 3. Análisis de la solicitud de Prórroga realizada por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
 4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
 5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- Punto 1:** Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
- Desarrollo:** Se verificó la asistencia, estando presentes en la sala de juntas todos los integrantes del Comité de

Acta 007/2017



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

del punto: Transparencia de la Universidad.

Por lo anterior y habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión, en términos de lo dispuesto en los artículos 17 y 21 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por lo que los acuerdos que se tomen son legalmente válidos.

Punto 2: Lectura y Aprobación del orden del día.

Desarrollo del punto: Se citó a los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad, mediante convocatoria en donde se precisa los puntos a tratar en apego a lo establecido en los artículos 11 fracción I, 12 y 14 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Con base en lo anterior, se somete para su aprobación el orden del día, llegando al siguiente:

Acuerdo 2.1.- Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad.

Punto 3: Análisis de la solicitud de Prórroga realizada por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Desarrollo del punto: Derivado de la solicitud de información con número de folio 00857417 de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), recibida el día 13 de noviembre del presente año, en la cual nos solicitan: **"Estuve buscando en el portal de transparencia de la Uqroo y no encuentro la información que me interesa. Por ello le solicito: Las adjudicaciones directas que ha realizado en la adquisición directas realizadas por la Universidad"(sic)**, se ha solicitado una prórroga por parte del Lic. Vicente A. Sosa Figueroa, Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante oficio número UQROO/DGAF/DRMSG/404/17, de fecha 17 de Noviembre de 2017, correspondiente a las adjudicaciones directas que ha realizado la Universidad de Quintana Roo.

Con base en lo anterior se somete para su aprobación; acordando lo siguiente:

Acuerdo 3.1.- Se aprueba por unanimidad la solicitud de prórroga presentada por el Lic. Vicente A. Sosa Figueroa, Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales, quedando el plazo de entrega de información de la siguiente forma:

- 04 de Diciembre de 2017, entrega de la información correspondiente a las adjudicaciones directas realizadas por la Universidad de Quintana Roo, desde el año 2016 a la fecha.

Punto 4: Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.

Desarrollo del Punto: Se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria, sometiéndola para su aprobación, llegando a lo siguiente.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acuerdo 4.1 Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Quintana Roo

Punto 5: Clausura de la sesión extraordinaria.

Cierre del Acta: Como último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos a tratar, se da por terminada la sesión extraordinaria, siendo las 10:15 horas del mismo día del encabezado.

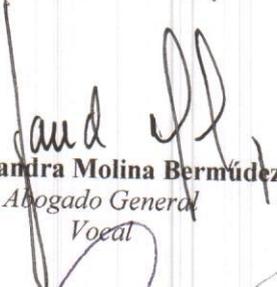
Procédase a la firma al margen y al calce de todos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad de Quintana Roo que en ella intervinieron.

RELACIÓN DE ASISTENTES

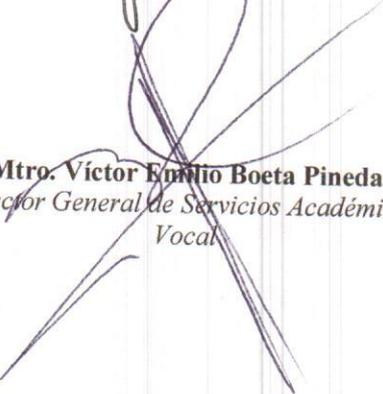

Dra. Consuelo Natalia Florentini Cañedo
Secretario General y Presidente del Comité de Transparencia


Lic. Miguel Marcial Canul Dzul
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité


Mtro. Jorge Manríquez Centeno
Director General de Administración y Finanzas
Vocal


Dra. Sandra Molina Bermúdez
Abogada General
Vocal


Ing. Bráulio Azeal Paz García
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación
Vocal


Mtro. Víctor Emilio Boeta Pineda
Director General de Servicios Académicos
Vocal


Mtra. María Octavía Manjarrez Alva
Auditora Interna
Vocal